

INFORME DE RESULTADOS

Proceso de Apropiación Social del Conocimiento - ASC

1. Información General

Nombre del proyecto: Fortalecimiento de las rutas de atención de estudiantes con discapacidad en instituciones públicas y privadas del municipio de Popayán

Grupo de investigación responsable: Grupo Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas – GICSH

Institución que avala: Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

Investigadora principal: Kelly Lorena Sánchez López

Fecha de ejecución del proceso: 06 de febrero de 2025 al 30 de mayo de 2025

2. Tipo de Resultado Alcanzado

2.1. Modalidad: Mejoramiento de prácticas sociales, educativas, culturales y comunitarias

El proceso que se desarrollo tuvo su interés en generar transformación en las prácticas de atención educativa de orden pedagógico, técnico y administrativo, para estudiantes con discapacidad, problemas de aprendizaje, capacidades y talentos excepcionales, buscando mayor participación y articulación de los actores que intervienen en el proceso, en instituciones privadas y públicas del municipio de Popayán.

3. Descripción del Proceso de Apropiación Social del Conocimiento

Este proceso se desarrolla como una iniciativa de co-creacion, entre el Semillero de investigación SEFAC, perteneciente al grupo de investigación GICSH y los directivos, docentes, padres de familia y estudiantes de Licenciatura en Educación Infantil de Instituciones Educativas públicas y privadas del Municipio de Popayán, con interés en la participación de dicho proceso, y la intención de generar fortalecimiento de las practicas institucionales dando respuesta a los lineamientos para la educación inclusiva en el país, en concordancia con la normatividad vigente.

3.1. Metodología aplicada

3.1.1. Diagnóstico participativo

El proceso de diagnóstico participativo se realizó con el objetivo de hacer identificación de barreras con las cuales se relaciona el proceso de educación inclusiva y su implementación en el Municipio de Popayán, de este diagnóstico participaron docentes, estudiantes, padres de familia y directos de las instituciones educativas.

3.1.1.1. Introducción.

El trabajo conjunto de docentes, directivos, administrativos, estudiantes, padres de familia y estudiantes de licenciatura en educación infantil, permitió desarrollar el proceso diagnóstico, para este ejercicio las actividades de sensibilización permitieron que a través de encuentros y dinámicas de participación conjunta, se lograran identificar las percepciones respecto a las barreras y necesidades de propuestas que se relacionen directamente con las acciones y rutas para la atención de estudiantes matriculados en y que presenten algún tipo de diagnóstico relacionados con la categorías de discapacidad, problemas de aprendizaje, capacidades o talentos excepcionales.

3.1.1.2. Percepciones y saberes previos.

Durante el desarrollo de actividades de sensibilización con la población respecto al tema central a abordar y las cuales tuvieron el propósito de generar un espacio de reflexión y de recoger las percepciones, las experiencias y los saberes previos de los actores participantes, sobre la ocurrencia de las rutas de atención y las necesidades que de ellas se desprenden, permitió construir colectivamente un diagnóstico del contexto sobre las barreras, las necesidades y los desafíos a los cuales se enfrentan los procesos de educación inclusiva en los colegios, en el municipio y también en las familias. Este proceso de aproximación resulta fundamental para el diseño y la mejora de las practicas educativas; las percepciones que se identificaron fueron:

- Los docentes, se sienten preocupados por la falta de claridad de las rutas que las instituciones desarrollan para los estudiantes que tienen discapacidad o presentan cualquier tipo de situación que amerite poner en estudio los casos.

- Los padres de familia y cuidadores hacen el reconocimiento de algunos avances respecto a la atención de sus hijos en las instituciones, sin embargo, pero manifiestan que los canales de comunicación son deficientes y el acompañamiento se limita a los procesos académicos y alcance de tareas.
- Se logró identificar también, que existe una brecha de conocimiento generalizado entre docentes, sobre el diseño, la implementación y el seguimiento a los planes individuales de ajustes razonables y las estrategias que garantizan acciones inclusivas en el aula

3.1.1.3. Principales necesidades identificadas.

A partir del compartir de experiencias, la movilización de discursos, el planeamiento de los casos por parte de los participantes, se lograron identificar varias categorías de necesidades, a continuación, se presentan las más recurrentes:

Tabla 1

Necesidades

Categoría	Necesidades evidenciadas
Docentes	Capacitación docente en elaboración de planes individuales de ajustes razonables
	Uso eficiente de modelos flexibles como el diseño universal para el aprendizaje
	Capacidad de adaptación de material
Familias	Fortalecimiento de la red familia- escuela
	Participación real en procesos pedagógicos
	Acceso claro a rutas de atención
Instituciones educativas	Protocolos claros de atención inclusiva
	Coordinación interinstitucional
	Infraestructura accesible

3.1.1.4. Barreras identificadas.

Otro de los aspectos importantes a ser abordado en el desarrollo del proceso diagnósticos fue la identificación de las barreras con las cuales se relacionan los procesos de educación inclusiva y en particular los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, capacidades y talentos excepcionales.

Entre las barreras identificadas de encontraron:

- Barreras actitudinales: entre ellas la tendencia de las percepciones de asistentes correspondió a actos de estigmatización y baja expectativa hacia los estudiantes con alguna discapacidad.
- Barreras metodológicas y curriculares: entre ellas las percepciones de los participantes refirieron falta de flexibilidad curricular y desconocimiento de los procesos de adaptaciones para el cumplimiento de objetivos del aprendizaje.
- Barreras físicas y de acceso: entre estas se reitera la percepción de aquellas barreras de orden arquitectónico, por la relación con espacios físicos inadecuados y la escasa presencia de recursos educativos adaptados y de fácil acceso.

3.1.1.5. Propuestas recogidas.

Entre las propuestas que los actores educativos sugirieron como aspectos que podrían mejorar las practicas educativas en entorno regulares con estudiantes con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales se encontraron:

- Elaboración colaborativa de rutas y procesos a ejecutar en las instituciones en beneficio de la educación de los estudiantes que requieren de algún tipo de ajuste razonable o acompañamiento
- Realizar procesos de formación y de compartir de experiencias exitosas en diferentes temas que fortalezcan la calidad educativa entre capacitación permanente en la elaboración de Planes Individuales de Ajustes Razonales y Diseño Universal Para el Aprendizaje.
- Fortalecer las redes de colaboración que permitan fortalecer además de la atención a los estudiantes las herramientas institucionales, mejorando además la relación de familias e instituciones educativas.

3.1.1.6. Testimonios significativos.

Docente participante: “Si la malla curricular no está alineada con las necesidades educativas, el docente no podrá brindar el apoyo necesario.”

Docente participante: “a veces, aunque reconozcamos las necesidades de los niños, es muy difícil acertar en la propuesta, pues las orientaciones que recibimos son generales”.

Docente Participante: “Los profesores buscamos diferentes formas para que sea eficiente el aprendizaje, el problema es que, entre la exigencia de alcanzar los contenidos y la cantidad de responsabilidades, uno no prioriza la planificación de buenos procesos”.

Madre de familia: “La inclusión está afectando positivamente al entorno familiar. Se están reconociendo cualidades en los niños que muchas veces se desconocían en casa”.

Padre de familia: “Nosotros como padres conocemos las necesidades de nuestros hijos, sin embargo, nos abruma que, entre las necesidades de salud, sociales de los niños la educación es como un proceso uno abandona porque cree que los profes lo pueden resolver y es un gran error no participar más”.

Madre de familia: “Los padres no sabemos muchas veces todo lo que los colegios tienen que organizar, sería muy positivo que nos vinculen de formas más participativa”.

3.1.1.7. Conclusiones.

- Las comprensiones compartidas de las problemáticas que se enfrentan en la atención de estudiantes con discapacidad evidencian la inminente necesidad de una transformación de las prácticas educativas, que consideren el proceso con una mirada integral en la cual los procesos pedagógicos, administrativos y familiares confluyan en el propósito último de la educación inclusiva de participación total, con calidad y transición armónica y mitigación de brechas de exclusión social.
- La participación de diferentes actores, docente y familias además de hacer identificación de limitaciones permite hacer identificación también del potencial de transformación estructural que permita sostener el proceso a largo plazo y garantizar la calidad educativa.

- El proceso diagnóstico confirma que los procesos de educación inclusiva en el país, no pueden depender únicamente del deseo de los actores educativos, exige básicamente estructuras sólidas y organizadas de formación, acompañamiento a las instituciones educativas y las familias.

3.1.2. Encuentros colaborativos para el intercambio de saberes (científicos y empíricos)

3.1.2.1. Resultados Obtenidos en los talleres de formación y encuentros de saberes.

Las diferentes actividades y espacios de conversación durante el desarrollo de los talleres y encuentros permitieron en la población asistente hacer apropiación de saberes y compartir de estos de las propias experiencias y contextos, se pueden organizar en tres categorías:

- **Comprensión conceptual y reflexión crítica.** Los participantes de los encuentros lograron hacer ejercicios de comprensión de fundamentos de la educación inclusiva en el país y como ha ocurrido en los diferentes sectores, se conversó sobre la importancia de la educación inclusiva como una alternativa a la equidad, comprender e identificar que las barreras aparecen en los contextos de acuerdo a las diferentes formas de relacionarse con ellas y la importancia de los ajustes razonables, los planes individuales de ajustes razonables, y los planes para el fomento de capacidades en contextos escolares; estos procesos de apropiación se lograron a través de discusiones con metodología guiada la socialización de casos y la solución de estos desde las experiencias individuales.
- **Participación colaborativa.** Las metodologías que se implementaron, entre ellas “El globo de la inclusión”, “el ovillo incluyente” y el uso de estrategias de gamificación en línea, además del uso de casos propios de las instituciones promovieron un ambiente de participación horizontal, los asistentes no solo se dieron a la tarea de generar las discusiones sobre los casos y las propias experiencias sino que construyeron propuestas para la mejora de las acciones institucionales, aplicables a sus propias instituciones y en casos muy personales del hacer en el aula y en la familia, esto demostró una actitud proactiva y de capacidad de resolución.
- **Aplicación de herramientas pedagógicas ajustadas.** Los ejercicios de resolución de casos y análisis de estos permitieron que los asistentes elaboraran propuestas asociadas a los ajustes razonables, necesarios en la atención de diferentes necesidades en el aula, al manejo de

los objetivos de aprendizaje, la priorización de estos, y la propuesta de metodologías de evaluación de casos concretos aplicables.

- ***Aplicación de herramientas pedagógicas inclusivas.*** En cada uno de los ejercicios propuestos en el desarrollo de los talleres se buscó dar solución a las necesidades expresadas en el diagnóstico, con el objetivo claro y en busca de soluciones, se plantearon resolución de casos prácticos, para la elaboración de Planes individuales de ajustes razonables, planes individuales para el fomento de capacidades, dando cobertura total a la cantidad de estudiantes reportados con alguna discapacidad, capacidades o talentos excepcionales.

Este ejercicio no solo permitió evidenciar la capacidad para hacer caracterización de las necesidades de los estudiantes en el aula de clase y en el entorno familiar, sino que también hizo evidente la necesidad de apoyo para la elaboración de ajustes razonables, acciones afirmativas y definir el punto de partida de los procesos desde la gestión pedagógica de cada una de las instituciones, evidenciando la relevancia de diseñar las estrategias de enseñanza desde modelos flexibles como el Diseño Universal para el Aprendizaje, un destacado potencial en la transformación de las prácticas educativas en modelos tradicionales.

- ***Impacto en la percepción de docentes y familias.*** La participación conjunta de actores educativos que incluyó docentes, directivos, padres de familia y estudiantes evidenció un firme reconocimiento que los entornos educativos requieren de nuevas prácticas, que les permitan a las instituciones trascender la integración pura de los estudiantes en una participación y total del proceso de aprendizaje, dando respuesta real a la diversidad del aula. A partir de actividades colaborativas se expresó consciente y abiertamente la urgencia de transformaciones estructurales de los ambientes de aprendizaje, metodologías y vínculos.

3.1.3. Ajuste de rutas municipales a necesidades institucionales

3.1.3.1. Objetivos.

3.1.3.1.1. General.

Articular las rutas municipales de atención educativa para estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales a las perspectivas institucionales.

3.1.3.1.2. Específicos.

- Identificar barreras y oportunidades de mejora en la ruta de atención educativa propuesta por el municipio de Popayán y el decreto 1421 de 2017.
- Recoger propuestas de ajuste a la ruta municipal desde una perspectiva contextualizada
- Socializar experiencias institucionales en la implementación de las rutas y desde las experiencias de la institución.

3.1.3.2. Metodología.

3.1.3.2.1. Reconocimiento de rutas municipales.

Se realizó una socialización de la ruta de atención educativa propuesta por la secretaria de Educación Municipal desde el año 2018, para la atención de estudiantes matriculados con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales.

Ruta que se evidencia construida bajo los lineamientos de la normatividad vigente y el decreto reglamentario 1421 del 29 de agosto de 2017.

3.1.3.2.2. Identificación de barreras.

Para el desarrollo de esta actividad se abrió un espacio conversatorio que permitió hacer una relación entre los procesos institucionales y las propuestas de la normatividad vigente, lo que evidencio la similitud y coherencia de las necesidades, pues los procesos administrativos institucionales con organización acorde a las gestiones, se definen con una necesidad similar en cada una de las instituciones, sin embargo la ruta no era conocida por las instituciones participantes, lo que les mantenía distantes de los procesos y sin identificar que la entidad territorial debe brindar apoyos técnicos para el desarrollo e implementación de la ruta; entre las barreras se identificaron:

- ✓ Falta de conocimiento en las rutas de atención.
- ✓ Barreras actitudinales y pedagógicas persistentes.
- ✓ Dificultades de articulación interinstitucional.
- ✓ Escasez de recursos y apoyos técnicos.

3.1.3.2.3. Ajustes propuestos para las rutas institucionales basados en lineamiento municipal

A partir de la socialización de los procesos de las instituciones y el compartir de experiencias, se identifican procesos de fácil alineación a las rutas municipales y en respuesta a la normatividad vigente sin perder la autonomía de los procesos propios del cada contexto; al respecto se propuso:

- ✓ Revisión y actualización de protocolos instituciones respecto a la enseñanza evaluación y promoción de estudiantes con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales.
- ✓ Creación de protocolo o ruta institucional, ajustada a la gestión pedagógica, administrativa y comunitaria para la enseñanza evaluación y promoción de estudiantes con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales
- ✓ Identificación de redes interinstitucionales para el fortalecimiento del trabajo conjunto entre instituciones educativas, salud y familia.
- ✓ Autoevaluación institucional respecto al proceso de atención a enseñanza, evaluación y promoción de estudiantes con discapacidad.
- ✓ Plan de mejoramiento respecto a procesos de autoevaluación de enseñanza evaluación y promoción de estudiantes con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales.
- ✓ Capacitación permanente para docentes, padres de familia respecto a educación inclusiva, elaboración de PIAR y aplicación de DUA en el entorno educativo.
- ✓ Formación a padres de familia respecto a estrategias de manejo de conducta, proyecto de vida, pautas de crianza, estrategias de estudio.

3.1.3.3. Resultados.

El análisis y la identificación de las necesidades genera en las instituciones la urgencia de establecer compromisos para cumplir con los objetivos de la educación inclusiva evidenciando como resultados:

1. El liceo autónomo realizara l ajuste en la gestión pedagógica dando prioridad a tiempo para la elaboración de PIAR y planificación de clase en el marco del DUA.
2. El liceo autónomo revisara los procesos evaluativos y la pertinencia d ellos mismos para estudiantes que cuentan con PIAR.

3. El liceo autónomo, replanteará el manejo de los estantes diagnosticados con capacidades y talentos excepcionales, hará el diseño de los planes individuales para el fomento de capacidades.
4. El liceo Cervantes, iniciara con la identificación de estudiantes y verificación de diagnósticos.
5. Liceo cervantes en el segundo semestre 2025 realizara una revisión de política institucional para incorporar ruta o protocolo para la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales.
6. Liceo cervantes hará fortalecimiento de la red interinstitucional para la implementación de la ruta con apoyo de estudiantes de la corporación universitaria autónoma del cauca.
7. Liceo cervantes y liceo autónoma realizara autoevaluación institucional respecto al proceso de atención a enseñanza, evaluación y promoción de estudiantes con discapacidad cada 6 meses
8. Liceo cervantes y liceo autónoma establecerá cronograma de capacitación para docentes, padres de familia respecto a educación inclusiva, elaboración de PIAR y aplicación de DUA en el entorno educativo.

3.1.3.4. Conclusiones.

✓ Aunque la Secretaría de Educación del Municipio de Popayán ha desarrollado una ruta de atención para estudiantes con discapacidad, esta no ha sido suficientemente divulgada, ni apropiada por las instituciones educativas privadas. Esta situación pone en evidencia una desconexión entre la formulación normativa y su implementación práctica, lo que destaca la necesidad de procesos de sensibilización y acompañamiento que permitan a las instituciones interiorizar y adaptar estos lineamientos a sus realidades particulares.

✓ El diálogo entre instituciones educativas participantes permitió reconocer coincidencias en sus dinámicas internas y en las exigencias normativas. Este reconocimiento fortalece la comprensión de que la construcción de una educación inclusiva no depende únicamente del cumplimiento legal, sino de la articulación efectiva entre las políticas municipales y la gestión pedagógica, administrativa y comunitaria de cada institución.

✓ El desconocimiento de las rutas existentes, la carencia en la articulación con otros sectores y la falta de recursos humanos y técnicos, lo que demuestra la necesidad de estructurar redes interinstitucionales y estrategias de formación que permitan avanzar hacia una atención educativa en el marco de la calidad y la educación inclusiva.

✓ El Decreto 1421 de 2017 ofrece una base normativa clara para orientar la atención educativa a estudiantes con discapacidad, sin embargo, su aplicación efectiva depende de que las instituciones lo comprendan y lo ajusten a sus contextos, desde procesos metodológicos y cumplimiento de procesos administrativos y documentales.

4. Resultados Alcanzado

Los procesos que se desarrollan en el marco de la educación inclusiva exigen a las instituciones educativas hacer un reconocimiento y contextualización de la atención educativa; en este sentido el proceso desarrollado en el marco del encuentro de saberes permitió consolidar los resultados que se presentan a continuación:

4.1. Apropiación conceptual de aspectos de la educación inclusiva y el marco legal

El proceso desarrollado permitió avanzar en la comprensión de los fundamentos que alimentan la ejecución de prácticas educativas inclusivas no solo como un derecho que otorga la constitución política de Colombia, sino también como un acción de respuesta pedagógica a las necesidades de los contextos educativos; a través de talleres y encuentros de saberes, docentes y directivos reconocieron la importancia de aplicar de manera concreta las orientaciones del Decreto 1421 de 2017, especialmente en lo relacionado con los ajustes razonables, el PIAR, y el deber de las entidades territoriales de prestar apoyo técnico y acompañamiento pedagógico.

4.2. Transformación en la planeación pedagógica y gestión institucional

El proceso desarrollado deja en las prácticas institucionales un potencial de transformación importante; reflejado en acciones concretas como dar inicio al proceso de identificación y caracterización de la población, diseño de PIAR como documento obligatorio para la atención de estudiantes con discapacidad y su alineación con el DUA, para garantizar la flexibilidad curricular; la revisión de las políticas institucionales para la incorporación de rutas pedagógicas, técnicas y

administrativas, para el acceso, permanencia y promoción de estudiantes; todas estas acciones dando respuesta al artículo 4 del Decreto 1421, que ordena a las instituciones adoptar medidas para asegurar la participación y permanencia de los estudiantes con discapacidad en el sistema educativo.

4.3. Participación de familias y comunidades educativas

En el territorio de Popayán y el Cauca, donde la multiculturalidad y las brechas sociales inciden en la atención educativa, se reconoció que el fortalecimiento de vínculos con las familias es clave; a partir de los espacios de encuentro y diálogo, las instituciones se comprometieron a diseñar estrategias de formación para padres sobre pautas de crianza, acompañamiento académico y elaboración de PIAR, generar espacios permanentes de diálogo familia, escuela, comunidad, entendiendo que la inclusión exige corresponsabilidad.

4.4. Fortalecimiento de redes interinstitucionales y apoyo técnico

Uno de los resultados más importantes es la evidencia de la necesidad de articular las rutas institucionales con la ruta municipal de atención a estudiantes con discapacidad; el desarrollo de este ejercicio evidenció que muchas instituciones desconocían la ruta construida desde 2018 por la Secretaría de Educación de Popayán, lo cual genera desarticulación y lentitud en la respuesta educativa; a partir de esta brecha, se propusieron ajustes como, consolidar redes entre instituciones educativas, entidades de salud, ICBF, familias y universidades; solicitar el acompañamiento técnico territorial, tal como lo exige el artículo 5 del Decreto 1421; estos compromisos comienzan a materializar el principio de intersectorialidad, esencial para una inclusión educativa efectiva en contextos regionales como el Cauca, donde los recursos son limitados y la cobertura institucional aún presenta desafíos.

4.5. Diseño y adaptación de herramientas pedagógicas inclusivas

El proceso evidenció la capacidad de los actores educativos para identificar, caracterizar y proponer intervenciones pedagógicas pertinentes. Entre los resultados destacables se encuentran, la elaboración participativa de casos PIAR y planes de fomento de capacidades, el uso del DUA para planear ambientes de aprendizaje accesibles, reconociendo no solo las discapacidades, sino

también las barreras actitudinales, sociales y estructurales, la priorización de objetivos de aprendizaje adaptados y evaluaciones pertinentes, sin pérdida de exigencia ni sentido pedagógico.

Estos avances se alinean con el enfoque de diversidad y equidad del MEN, y marcan un paso relevante hacia el tránsito desde prácticas tradicionales hacia modelos de educación inclusiva situados y sostenibles.

4.6. Compromisos institucionales concretos

Como resultado del proceso de apropiación del conocimiento, las instituciones participantes (Liceo Autónomo y Liceo Cervantes) establecieron compromisos verificables:

- ✓ Ajuste de políticas internas.
- ✓ Revisión periódica de procesos evaluativos.
- ✓ Diseño y aplicación de PIAR y planes de fomento de capacidades.
- ✓ Cronogramas de formación continua para docentes y familias.
- ✓ Autoevaluaciones semestrales en clave de inclusión.

5. Evidencias y Soportes

5.1. Registro Fotográfico

Figura 1

Cierre de encuentro y evaluación de proceso



Figura 2

Primer encuentro diagnóstico



Figura 3

Construcción de propuestas y ejercicios prácticos para la atención en instituciones educativas



Figura 4

Concertación de acciones para la disminución de barreras



6. Valoración de Impacto

El proceso desarrollado con actores educativos de distintas instituciones de Popayán, y el ejercicio de apropiación social del conocimiento aportó de manera importante al fortalecimiento de la capacidad de acción de las instituciones educativas para dar solución y atender las necesidades de la educación inclusiva, sobre todo cuando ya hay estudiantes en el marco de la discapacidad, capacidades y talentos excepcionales, o cualquier otra circunstancia que les enmarque en el enfoque diferencial. El desarrollo de las actividades les permitió reforzar el enfoque de derechos. Las actividades desarrolladas propiciaron una comprensión más profunda de la discapacidad desde un enfoque de derechos, alejándose de miradas asistencialistas y de rehabilitación para posicionarse en una comprensión desde las necesidades de transformación de las prácticas.

Este impacto se manifestó en varios niveles:

6.1. Transformación de las prácticas pedagógicas

El planteamiento de los discursos que se movilaron en el contexto de los encuentros facilitó el tránsito desde unas miradas asistencialistas y de rehabilitación hacia unas comprensiones desde los modelos actuales, con adherencia en la normatividad vigente, y con la implementación de los planes Individuales de Ajustes Razonables y el Diseño Universal para el Aprendizaje y los planes individuales para el fomento de capacidades, acorde a las necesidades de los estudiantes y su caracterización pedagógica.

Como indicador de impacto se tienen entonces que:

- ✓ El 100% de los encuentros incluyeron análisis y aplicación práctica de casos reales.
- ✓ Más del 80% de los participantes (docentes y cuidadores) reconocieron el valor de ajustar el currículo como estrategia de inclusión
- ✓ Participación de 33 docentes en el diseño de PIFC y 22 en la simulación de PIAR con estudiantes reales

6.2. Empoderamiento comunitario y familiar

La participación de actores educativos como padres de familia y cuidadores, vinculados como parte fundamental del proceso de atención educativa de estudiantes con discapacidades, capacidades o talentos excepcionales, permitió consolidar una red amplia de apoyo a los procesos institucionales establecidos para el manejo de esta población, haciendo un énfasis importante en los actos de corresponsabilidad en aspectos de la educación inclusiva y la educación en general.

Como Indicadores de impacto se evidencia:

- ✓ Encuentro con participación conjunta de padres y docentes (25 asistentes) sobre sensibilización y derechos en educación inclusiva.
- ✓ Valoración positiva de madres de familia sobre los cambios en la percepción social de la discapacidad: “Está cambiando el estigma, permite también una buena relación con sus demás compañeros”

6.3. Articulación institucional y formación en servicio

Los procesos de articulación intersectorial y transectorial permitieron que el compartir de diferentes docentes con práctica activa en la atención de estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales generaran un intercambio de saberes a partir de las experiencias, promoviendo las acciones inclusivas y la innovación en el aula como un ejercicio de transformación situada.

Como Indicadores de impacto se encuentran:

- ✓ 5 encuentros realizados en instituciones privadas y oficiales, con acompañamiento de estudiantes de la práctica de educación inclusiva.
- ✓ Aplicación de metodologías activas y participativas en el 100% de las sesiones de encuentros.

6.4. Conclusión general del impacto

El desarrollo del proceso de encuentro de saberes y proceso de apropiación social del conocimiento, contribuyó potencialmente a dinamizar las políticas de educación inclusiva del país

y las rutas municipales que se encuentran propuestas desde el 2018, y las cuales evidentemente no ha operado en su totalidad.

Se evidencio un evidente fortalecimiento de las rutas institucionales para la atención en el marco de la educación inclusiva, desde el conocimiento y la co-creacion desde los saberes de la comunidad educativa.

El decreto 1421 del 2017 ha orientado la implementación de acciones afirmativas como ajustes razonables y eliminación las barreras para la participación efectiva de estudiantes con discapacidad en todos los niveles del sistema educativo, sin embargo es necesario la consolidación de redes que apoyen el proceso dentro de las instituciones.

7. Participación de Actores Sociales

- 02 instituciones educativas
- 42 participantes directos
- Perfiles participantes: 02 orientadores escolares, 10 padres de familia, 04 directivos, 26 docentes.
- Niveles de participación: Consulta, co-creación, implementación, evaluación.

8. Observaciones Adicionales

La ejecución del proceso de encuentros de saberes en el marco de acciones de apropiación social de conocimiento ha generado espacios de para articular nuevas iniciativas de consolidación de redes no solo con instituciones educativas, sino con secretarias de educación para apoyar la implementación de las políticas, logrando así el mejoramiento de práctica preexistente, transformación validada por actore, evidencias del proceso documentadas, relevancia social del conocimiento aplicado, participación significativa y sostenida y potencial de réplica.